

Oriol de Bolós Capdevila, de la de Barcelona, y a la sexta, con 36.000 pesetas, a don José María Suñé Arbussa, de la de Granada.

Los señores Balbín y Bolós continuarán en el percibo de las tres mil pesetas anuales más que, en concepto de aumento de sueldo, vienen devengando.

Los anteriores ascensos serán acreditados con efectos económicos de 29 de septiembre del corriente año, fecha siguiente a la de la jubilación que motiva la presente corrida de escalas y referidos con cargo al crédito que figura en el número 343.111/1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 7 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 14 de noviembre de 1962 por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad.*

Con motivo de haber terminado en 30 de septiembre del corriente año el plazo de reserva de cátedra concedido a don Alvaro Ors Pérez, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago que, por Orden ministerial de 20 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo siguiente), fue declarado excedente activo, existe una vacante en la cuarta categoría del Escalafón de los de su clase, por lo que.

Este Ministerio ha resuelto dar la correspondiente corrida de escalas y, en su consecuencia, ascender a la expresada cuarta categoría, con el haber anual de 45.000 pesetas, a don Víctor Fábren Guillén, Catedrático de la Universidad de Valencia; a la quinta, con 40.560 pesetas, a don Rafael Alvarado Ballester, de la de Madrid, y a la sexta, con 36.000 pesetas, a don Francisco Morales Padrón, de la de Sevilla.

Los señores Fábren y Alvarado continuarán en el percibo de las tres mil pesetas anuales más que en concepto de aumento de sueldo vienen devengando.

Los anteriores ascensos serán acreditados con efectos económicos de 1 de octubre del actual año, fecha siguiente a la del término de la reserva de cátedra a que se hace referencia y con cargo al crédito que figura en el número 343.111/1 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 15 de noviembre de 1962 por la que se nombra Subdirector, Secretario y Cajero-contador del Real Conservatorio de Música de Madrid a los señores Moreno Bascañana, Calés Otero y Halifter.*

Ilmo. Sr.: Para proceder a la renovación de los cargos directivos del Real Conservatorio de Música de Madrid, de acuerdo con la propuesta formulada por el Director Delegado del Gobierno en dicho Centro.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar Subdirector del Real Conservatorio de Madrid a don José Moreno Bascañana, con la gratificación para gastos de representación de 10.560 pesetas anuales que se consigna en presupuesto para la Dirección.

Segundo. Nombrar Secretario del mismo Conservatorio o don Francisco Calés Otero, con la gratificación anual para gastos de representación de 5.000 pesetas.

Tercero. Nombrar Cajero-contador del Centro a don Cristóbal Halifter y Jiménez-Encina, con la indemnización por quebranto de moneda de 750 pesetas anuales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 16 de noviembre de 1962 por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Concedida la excedencia activa sin reserva de cátedra por Ordenes ministeriales de 1 de septiembre y 7 de noviembre del corriente año a don Julián Aparicio Ramos, Catedrático numerario de la Universidad de Oviedo, existe una vacante en la quinta categoría del Escalafón de los de su clase, por lo que.

Este Ministerio ha resuelto dar la correspondiente corrida de escalas y, en su consecuencia, ascender a la expresada quinta categoría, con el haber anual de 40.560 pesetas, a don Francisco Javier García-Conde Gómez, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y a la sexta, con 36.000 pesetas, a don Francisco de Asís Sales Vallés, de la de Barcelona.

El Sr. Vallés continuará en el percibo de las tres mil pesetas anuales más que, en concepto de aumento de sueldo, viene devengando.

Los anteriores ascensos serán acreditados con efectos económicos de 1 de octubre del actual año, fecha del comienzo de la indicada excedencia activa y referidos al crédito que figura en el número 343.111/1 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 23 de noviembre de 1962 por la que cesa en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo el ilustrísimo señor don Cristino Antonio Florianio Cumbreño.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943.

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Cristino Antonio Florianio Cumbreño, Catedrático jubilado de la Universidad de Oviedo, cese en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de dicho Centro, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1962

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 24 de noviembre de 1962 por la que se nombra a don Manuel Clavero Arévalo Vocal de la Junta para el fomento de la dedicación exclusiva en la Universidad española.*

Ilmo. Sr.: Creada por Decreto de 16 de julio de 1959 la Junta para el fomento de la dedicación exclusiva en la Universidad española.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por los artículos quinto y décimo del Decreto de referencia, ha tenido a bien nombrar Vocal de la indicada Junta a don Manuel Clavero Arévalo, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Alfonso Baranco Cabrera.*

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,